



Intereses de convenios de pago, serán solo por saldo de capital y seguros no son obligatorios según Reglamento de Tarjetas de Crédito

Uniformes de Guatemala realizó su segunda pasarela de moda corporativa con tecnología “UniTech”



Últimas noticias

MINFIN afirma que Sistemas Integrados de Administración Financiera trabajan las 24 horas del día





Ligan a proceso a dos capturados y aíslan a 4 líderes del barrio 18 en Fraijanes II por asesinato de Farruko Pop

Como parte de las diligencias en colonia El Limón, zona 18 por el asesinato de Jorge Sebastián Pop Cochoj "Farruko Pop", las autoridades lograron la captura de un integrante de la mara 18, identificado como Carlos Roberto López Ortiz de 20 años, quien este lunes fue ligado a proceso por este caso. Igualmente, se ligó a proceso a una menor de 17 años, con alerta Alba Keneth.



El Ministerio Público (MP) tendrá dos meses para presentar la investigación correspondiente.



Mientras tanto, en el Centro de Detención de Alta Seguridad Fraijanes II, autoridades del Ministerio de Gobernación (MINGOB), Policía Nacional Civil (PNC) y el Sistema Penitenciario (SP) efectuaron lo que denominaron "una mega requisita", que dejó como resultado 4 integrantes de la rueda del barrio 18, aislados indefinidamente, según informaron las autoridades.



Los reos en aislamiento son:

- Saúl Eduardo Izep Vásquez alias "el vago"
- Luis Yeferson Rosales Flores alias "mosca"
- Eduardo Salvador González Velásquez alias "el lunático"
- Aldo Ochoa Mejía Dupie alias "el lobo"



El MINGOB informó que durante el operativo participaron:

+800 agentes de Policía Nacional Civil y
+150 agentes Élite del Sistema Penitenciario

Durante dos días consecutivos se efectuaron allanamientos en la zona 18.

Se fomenta ganadería sostenible en Petén



Ganaderos de Petén, Guatemala y Belice participaron en una gira de intercambio de experiencias, que incluyó la visita a fincas de ganadería sostenible ubicadas en los municipios de Flores y San Benito, Petén.

Las visitas forman parte de una iniciativa impulsada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), por medio del Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén (VIPETÉN).

El recorrido por las diversas fincas integrales permitió conocer las prácticas sostenibles como la implementación de reservas forestales y de agua, potreros con cercas eléctricas y nocturnas, sistemas silvopastoriles, bancos mixtos de forraje, reforestaciones puras y técnicas de ensilaje.

La visita se enmarca dentro de las actividades de la mesa técnica de Ganadería Sostenible de Petén, la cual busca fomentar la adopción de prácticas ganaderas responsables y sostenibles entre los productores.

Actualmente, el departamento de Petén cuenta con 35 fincas ganaderas que han recibido asistencia técnica del MAGA. Parte de este apoyo incluye el muestreo de brúcela y de tuberculosis, para determinar la incidencia de estas enfermedades en los hatos ganaderos.

Además, también se dispone de un programa de inseminación artificial, destinado a mejorar la calidad genética del ganado.



Venecia Bajo la Nieve

"Venecia Bajo la Nieve" llega a Guatemala desde México de la mano de @laoperadoramx ¡Descubre una velada llena de intriga, risas y giros inesperados con la obra!

Teatro Lux

30 de mayo

Entradas en www.todoticket.com



Intereses de convenios de pago, deberán ser únicamente sobre el saldo de capital según Reglamento de Tarjetas de Crédito

Este día fue publicado en el Diario Oficial el Reglamento de la Ley de Tarjetas de Crédito, decreto 2-2024 del Congreso de la República.

La ley le permite a los tarjetahabientes por ejemplo, acceder a **convenios de pago** en las siguientes circunstancias, según el artículo 11:

- a. *“El emisor identifique, durante la vigencia del financiamiento, que el tarjetahabiente no se encuentra en la capacidad de atender dos o más pagos oportunos, o que la deuda contraída ha arribado al ciento cincuenta por ciento (150%) del límite de crédito que se le tiene autorizado. En el presente caso, el emisor, haciendo uso de todos los medios que posea a su alcance, de lo cual deberá quedar constancia, informará al tarjetahabiente que puede solicitar un convenio de pago, el cual queda obligado el emisor a celebrar cuando el tarjetahabiente manifieste su interés en celebrarlo.*
- b. *No esté de acuerdo con la modificación de la tasa de interés establecida por parte del emisor*
- c. *Las condiciones del contrato original varíen en detrimento suyo, pero se ve imposibilitado de pagar la totalidad de la deuda que tiene contraída.”*

Bajo los supuestos anteriores, “el emisor deberá celebrar el convenio de pago, de común acuerdo con el tarjetahabiente, dentro de los treinta (30) días siguientes a la recepción de la solicitud, bajo condiciones razonables que el tarjetahabiente pueda entender”.

Es importante conocer cómo se realizará el Cálculo de Intereses en convenios de pago, según el Artículo 10 del Reglamento de la Ley de Tarjetas de Crédito:

“Los emisores supervisados, en cumplimiento de los artículos 11 y 12 de la Ley de Tarjetas de Crédito, respecto a la aplicación de la tasa de interés a los convenios de pago, deberán calcular los intereses únicamente sobre el saldo de capital crediticio que motivó el convenio de pago, sin considerar los intereses recargos, intereses por mora, comisiones u otros servicios, que pudieran formar parte del monto del referido convenio de pago”.

Continúa indicando al respecto de los intereses en el convenio de pago:

“La tasa de interés para la celebración del convenio de pago no podrá ser mayor a la última tasa de interés libremente pactada con el tarjetahabiente respecto a la línea de crédito otorgada”.



El artículo 8 del Reglamento, se refiere al Cálculo del pago mínimo:

“los emisores supervisados calcularán mensualmente el pago mínimo, mediante la suma de:

- a. *Dos por ciento (2%) del saldo pendiente de pago de la línea de crédito a la fecha de corte.*
- b. *Intereses a la tasa pactada.*
- c. *Intereses moratorios.*
- d. *Comisiones y otros cargos convenidos del período, y,*
- e. *Si los hubiere, montos vencidos de los pagos mínimos de los meses anteriores”.*

Una anotación, sumamente importante, es que se continuarán pagando los servicios por contar con una tarjeta de crédito según el banco lo estableció y usted lo aceptó cuando firmó para solicitar la misma.

El pago mínimo, por moneda, “no podrá ser menor a doscientos quetzales (Q200.00) o veinticinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$25.00) cuando corresponda, a menos que el saldo pendientes de pago de la línea de crédito a la fecha de corte sea menor al pago mínimo, en cuyo caso este será igual al saldo pendiente.

Los emisores supervisados podrán calcular libremente el importe del pago mínimo, siempre y cuando dicho importe sea mayor al que corresponda conforme este artículo”.

A continuación le presentamos el formato publicado por la Junta Monetaria para el traslado de pagos mínimos:

ANEXO 1 INTEGRACIÓN DEL PAGO MÍNIMO			
Pago mínimo de la línea de crédito:	Monto	Total	
Vigente:			
Amortización de capital:	Q --		
Intereses por financiamiento:	Q --		
Comisiones y otros cargos:	Q --	Q --	
Vencido:			
Montos vencidos de los pagos mínimos de los meses anteriores, si aplica:	Q --		
Intereses por mora:	Q --	Q --	
	Pago Mínimo *	Q --	
Extrafinanciamientos			
Cuota # n / N		Q --	

* Nota: La integración del pago mínimo y de los extrafinanciamientos deberán realizarse por tipo de moneda

Es importante mencionar que como usuario de tarjeta de crédito no puede ser acosado por áreas de cobro.

Los seguros de tarjetas de crédito continúan siendo opcionales, no son obligatorios para los tarjetahabientes.



MINFIN afirma que Sistemas Integrados de Administración Financiera trabajan las 24 horas del día

Debido a las dificultades que han enfrentado en los últimos meses los sistemas gubernamentales, que incluyen portales de gran importancia para la ejecución presupuestaria y transparencia de los procesos de compras del Estado, el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), informó que través de la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI), ha logrado garantizar la disponibilidad de los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF) las 24 horas del día, los siete días de la semana, mediante acciones dirigidas a mejorar las capacidades de almacenamiento, resguardo y rendimiento.

Giovanni del Valle, director de la DTI, comentó sobre las acciones que se están llevando a cabo para contar con nuevos servidores y sistemas de almacenamiento que mejoren las capacidades de procesamiento y resguardo de información de todos los sistemas. Asimismo, se promueven mejoras a la arquitectura y el diseño actual de todas las aplicaciones.

En el ámbito de la vigilancia continua y proactiva de los Sistemas Financieros y de Gestión Interna, la DTI implementó el Servicio de Monitores de Operaciones de Seguridad (SOC), que consiste en un monitoreo externo 24 horas al día, los 365 días del año de los principales sistemas, portales, páginas electrónicas, red interna y servidores del Ministerio. Su objetivo es detectar actividad maliciosa, así como la detección temprana y la respuesta rápida a posibles amenazas para proteger los activos digitales.



Recientemente el ministro del MINFIN, Jonathan Menkos informó que trabajan en actualizaciones tecnológicas y certificaciones para garantizar mayor transparencia en las ejecuciones de los presupuestos públicos.

Del Valle también informó que, con el acompañamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se inició una auditoría forense para analizar las vulnerabilidades de los sistemas financieros del gobierno. Esto incluye un mapeo de la infraestructura informática para diagnosticar áreas que requieren fortalecimiento en ciberseguridad.

Hacia una Política Integral de Ciberseguridad

Además, el MINFIN con apoyo del Banco Mundial (BM) trabaja en un Diagnóstico Integral del Sistema

de Administración Financiera Pública, que incluye el análisis de la arquitectura, infraestructura y desempeño de los sistemas, así como de las políticas, procedimientos y prácticas de seguridad de la información y de los recursos informáticos. Éste fue anunciado desde antes que el ministro Menkos asumirá el cargo. Y ha sido ratificado en varias ocasiones, cuando el funcionario ha manifestado acerca de la auditoría forense y la arquitectura certificada.

Esta hoja de ruta contempla el diseño de un plan para adoptar el Marco de Seguridad de la Información ISO 27000, que dará lineamientos para las prácticas de gestión de seguridad de la información y permitirá analizar los procesos, funciones e instrumentos utilizados para gestionar el ciclo de vida del sistema de información de todo el SIAF.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

El MEM participará en panel del uso pacífico de la energía nuclear



El Ministerio de Energía y Minas (MEM) participará en el panel virtual titulado: “Uso pacífico de la energía nuclear”, organizado por la Asociación Mundial de Organizaciones de Investigación Industrial y Tecnológica (WAITRO por sus siglas en inglés), prevista para el próximo 5 de junio a las 9 horas.

Dicho panel será una oportunidad para profundizar sobre la importancia de lograr un uso sostenible y responsable de la energía nuclear y contará con la participación de expertos de Guatemala y México.

Los interesados pueden participar desde este enlace: <https://tinyurl.com/29qpvvtv> y la transmisión será en español.

La actividad cuenta con la participación de WAITRO, MEM, Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia e Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares de México.



Supra Reciclaje Galardonada con el Premio Empresa Centroamericana del 2024

SUPRA Reciclaje, líder en soluciones innovadoras de reciclaje y sostenibilidad, ha sido reconocida con el prestigioso Premio Empresa Centroamericana del año 2024, destacándose como un referente en excelencia y compromiso con la responsabilidad corporativa y el desarrollo sostenible. Este honor se le otorgó durante el LAQI Impact Summit Central América & Caribbean 2024, celebrado en la Ciudad de Panamá.

La selección de las empresas galardonadas se realizó mediante convenios establecidos por la organización con diversos organismos en América Latina, incluyendo Cámaras de Comercio y empresas especializadas en investigaciones y estadísticas. Estos socios proveen datos sobre las empresas destacadas en sus respectivos sectores y categorías cada seis meses. Posteriormente, se realizan investigaciones y evaluaciones considerando criterios como el compromiso con la calidad total, la responsabilidad social empresarial, el desarrollo sostenible, el comercio justo y la calidad educativa. Estos criterios están alineados con los objetivos establecidos por la ONU para 2020-2030.

El evento reunió a más de 150 líderes de diversos sectores de Centroamérica y el Caribe, proporcionando una plataforma única para el intercambio de ideas y la colaboración empresarial. La jornada del 23 de mayo comenzó a las 14:30 horas con actividades inmersivas bajo el tema "Desafío 2024: MODELO Q-ESG – EL DIFERENCIAL COMPETITIVO DEL FUTURO". Durante estas sesiones, los participantes exploraron cómo los pilares Q-ESG se integran estratégicamente en las operaciones empresariales, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

El punto culminante del evento fue la emocionante ceremonia de entrega del Premio Empresa Centroamericana del año 2024, que se llevó a cabo a las 19:30 horas. En este momento especial, SUPRA Reciclaje, representando a Guatemala, fue honrada en el palco principal, recibiendo un trofeo, medalla y certificados de reconocimiento, avalados internacionalmente por 42 alianzas estratégicas que respaldan este evento a nivel global. Este reconocimiento es un testimonio del esfuerzo continuo y la determinación de SUPRA Reciclaje en la búsqueda de la excelencia.

Además, durante la cumbre empresarial, se desarrollaron conferencias de diversos expertos internacionales, quienes abordaron temas relacionados con la sostenibilidad, calidad total y mejora continua. Estos espacios ofrecieron una plataforma única para el intercambio de ideas y la colaboración empresarial, destacando a SUPRA Reciclaje por su innovación, sostenibilidad y responsabilidad corporativa. Este galardón reafirma la posición de SUPRA Reciclaje como un líder en el sector y su dedicación en promover prácticas empresariales sostenibles y responsables. “Agradecemos profundamente a nuestros colaboradores, clientes y socios por su apoyo. Nos comprometemos a seguir liderando el camino hacia un futuro más sostenible,” declaró Adolfo Cruz, representante de Supra-Reciclaje

WAITRO WORLD ASSOCIATION OF INDUSTRIAL & TECHNOLOGICAL RESEARCH ORGANIZATIONS

PANEL DE EXPERTOS:
Los usos pacíficos de la energía nuclear

MIÉRCOLES
5
JUNIO

09: 00 a. m. Costa Rica, Guatemala, México
10: 00 a. m. Colombia, Perú, Ecuador, Panamá
11: 00 a. m. República Dominicana, Bolivia
12: 00 a. m. Argentina, Chile, Uruguay, Brasil

Transmisión en directo a través de Microsoft Teams

HAZ CLIC AQUÍ E INGRESA A LA TRANSMISIÓN

Presentación de los Laboratorios técnicos MEM
Mayra Villatoro - Directora Laboratorios MEM GUATEMALA

Cuenta con formación en Ingeniería Química, Relaciones Internacionales y Derecho Internacional Público, ha desempeñado roles destacados tanto en el ámbito técnico como académico. Como directora técnica de los Laboratorios del Ministerio de Energía y Minas, ha liderado iniciativas reconocidas a nivel nacional por sus prácticas de excelencia en la administración pública. Además, su trayectoria incluye roles como Coordinadora Académica y docente en la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como representaciones ante instituciones nacionales e internacionales.

Conferencia: Las técnicas nucleares y los bioindicadores
Samuel Tejeda - Investigador en Instituto de Investigaciones Nucleares de México -ININ

Investigador con formación en Química Farmacobiología, Maestría en Ecología y Doctorado en Ingeniería Ambiental, se destaca en el control y prevención de la contaminación de cuerpos de agua. Actualmente investiga a tiempo completo en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares de México, liderando proyectos financiados por el Organismo Internacional de Energía Atómica. Con más de 30 artículos publicados y una amplia experiencia en dirección de tesis, su trabajo se centra en la integración de técnicas nucleares para la conservación de recursos hídricos y suelos.

Conferencia: Importancia de la metrología de las radiaciones ionizantes en la salud. Caso Laboratorios Secundario de Calibración Dosimétrica de Guatemala
Diego Gómez - LSCD-GUA

Con una Licenciatura en Física Aplicada con especialización en radiaciones ionizantes y espectrometría gamma de la Universidad de San Carlos de Guatemala y un Posgrado en Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Galileo, cuenta con sólidos conocimientos en metrología de radiaciones ionizantes, control de calidad de rayos X y dosimetría. Ha trabajado como Físico Principal en el Laboratorio Secundario de Calibración Dosimétrica de Guatemala y como Asesor Técnico en Aplicaciones Nucleares, asesorando en metrología y protección radiológica.

Promueve:

dta Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia

Ministerio de Energía y Minas

Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología

ININ Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares

COTSEF



Uniformes de Guatemala realizó su segunda pasarela de moda corporativa con tecnología “UniTech”

Con nueva tecnología y más innovación, en este 2024, Uniformes de Guatemala realizó la segunda edición de su pasarela de moda corporativa bajo el concepto de “UniTech”, en la que presentó cuatro líneas de tecnología en uniformes. Cada una de estas líneas están disponibles para la confección de prendas corporativas, industriales, comerciales, escolares y de especialidades.

Durante este evento, Uniformes de Guatemala detalló las características propias de estas tecnologías: "Stira, Sari, High Performance y Uniformes Sostenibles, representan nuestra gama de textiles que aportan funcionalidad, durabilidad y versatilidad en las prendas que confeccionamos; además, estas tecnologías garantizan comodidad y rendimiento durante la jornada laboral", remarcó Víctor Girón, gerente general de Uniformes de Guatemala.

STIRA es la línea de uniformes con stretch que encarna la esencia del confort y la libertad de movimiento. Con telas especiales que incorporan hasta un 5% de elastano o spandex, conocidas por su elasticidad, estos uniformes garantizan una jornada laboral sin restricciones. Una de las características principales al momento de utilizar la tecnología STIRA en las prendas corporativas, es que se ajustan a todos los tamaños de cuerpos y logran un talle perfecto.



SARI es la línea de tejido de punto que combina múltiples tecnologías para brindar un confort incomparable, protección y durabilidad en los uniformes. Desde el secado rápido hasta la protección contra los rayos UV, SARI se adapta a las necesidades modernas de comodidad y funcionalidad en el lugar de trabajo.

Diseñada para condiciones exigentes, la línea High Performance ofrece un rendimiento excepcional en cualquier entorno laboral. Para el personal que opera en el campo o en condiciones de climas cálidos, que requieren de frescura, alta visibilidad y confort. Las telas de alta tecnología como High Performance garantizan durabilidad, comodidad y funcionalidad en cada prenda.

Uniformes de Guatemala, también cuenta una línea especial de prendas que promueven el cuidado del medio ambiente. Con la línea de Uniformes Sostenibles, elaborada con telas desarrolladas a partir de botellas de PET recuperadas. Estas se convierten en textiles de poliéster reciclado que pueden ser teñidos con una amplia gama de colores utilizando tintes “eco amigables”.

Gracias a la sólida trayectoria de Uniformes de Guatemala en el mercado, donde la calidad y el servicio han sido su sello distintivo, en la actualidad se enorgullecen en destacar que siempre están en constante búsqueda de la innovación de sus productos. “Estamos comprometidos con la innovación y la excelencia en cada prenda que creamos. Con estas tecnologías, estamos redefiniendo el estándar en uniformes corporativos, ofreciendo soluciones que fusionan estilo, tecnología, funcionalidad y comodidad en cada uso” expresó, Maritza Figueroa, fundadora de Uniformes de Guatemala.

Con más de 33 años de experiencia en el mercado guatemalteco y centroamericano, Uniformes de Guatemala ha sido la mejor solución para las necesidades de uniformes corporativos, industriales, de salud, cocina y escolares. En la actualidad, cubre las necesidades de los emprendedores y las pequeñas empresas, quienes buscan una menor cantidad de prendas y servicio de bordado, a través de sus nueve tiendas de venta al detalle, ubicadas en distintos puntos de la Guatemala como: Oakland Place, Plaza Madero Carretera a El Salvador, Centro Comercial Santa Clara zona 10, Interplaza Xela, Centro Comercial Spazio zona 15, Centro Comercial Pasaje Naranja, Plaza Madero Próceres, Interplaza Chimaltenango y Plaza Américas en Mazatenango.